

Suman 100 los prófugos de la justicia que se entregan voluntariamente a la Policía en los últimos meses

Suman 100 las personas perseguidas por diversas acciones delictivas que se han entregado a la Policía Nacional de manera voluntaria en los últimos meses.

Este grupo ha optado ponerse a disposición de las autoridades policiales y judiciales gracias al amplio y arduo trabajo realizado por los miembros del DICRIM y del Ministerio Público.

Diariamente, informó la Policía, se fortalecen las acciones en la búsqueda y captura de los prófugos de la justicia.

Un informe de la Dirección Central de Investigación, a través de la División de Criminología, indica que el grupo, hombres y mujeres, se le perseguía por hechos como homicidios, robos, agresiones físicas, heridas y fuga de la cárcel.

Este reporte, del 19 de noviembre de 2022 al 11 de marzo de 2023, identifica a las personas que se entregaron y a las víctimas de los respectivos casos.

Todas estas personas que se entregaron eran buscadas con el aval de órdenes de detención emitidas por los tribunales correspondientes. A cada detenido se le garantizan los derechos que consagran la Constitución y las leyes dominicanas.

El Dicrim reportó al director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, que los casos se registraron en Santo Domingo, San Pedro de Macorís, La Vega, San Juan y Barahona.

Además, en La Romana, Jimaní, Samaná, San Cristóbal, Moca, Haina y Juan Dolio.

La Policía mejora cada día las labores de investigación gracias a los avances de la transformación técnica y profesional que implementa.

Caso reciente

La Policía Nacional informó que se entregó este sábado un hombre señalado como el presunto autor de la muerte de una persona a causa de graves quemaduras tras ser rociada con gasolina e incendiado, en un hecho ocurrido en el kilómetro 8 $\frac{1}{2}$ de la carretera Sánchez, del Distrito Nacional, el 27 de octubre de 2022.

El detenido por el citado caso fue identificado como Wilson Orlando Brea Betances (Wicho o El Peluche), de 27 años, quien fue recibido en calidad de detenido por agentes adscritos al Departamento de Investigación de Delitos Contra la Persona (Homicidios), de la Dirección Central de Investigación (DICRIM).

En tanto, la víctima es Juan Alejandro Grullón, de 51 años, quien falleció el 24 de noviembre de 2022, a causa de quemaduras de segundo y tercer grado, según diagnóstico médico del centro de salud donde fue atendido durante casi un mes de internamiento.

Las lesiones que posteriormente le ocasionaron la muerte a Grullón, habrían sido ocasionadas por Brea Betances luego de rociarlo con gasolina y encenderle un fósforo, por motivos y circunstancias aún bajo investigación.